

PROLOGO

El primer hito en la historia de la humanidad, cuando se descubrió el mundo nuevo, fue el descubrimiento de las Américas y la conquista de México por un puñado de aventureros, capitaneados por Hernán Cortés, que fué una especie de milagro, por el cual quiso Dios extender los dominios del Rey de España; así el establecimiento de la religión católica en este nuevo mundo por los misioneros españoles, fué igualmente uno de los mayores milagros que se leen en los anales del catolicismo; pues mediante las virtudes, los trabajos y toda clase de mortificación de varones de probidad, de ciencia y de gran celo, provenientes de los claustros de los frailes dominicos, franciscos, agustinos, mercedarios, carmelitas, así como de las casas profesas de los muy Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, el nuevo mundo se hizo cristiano.

LIBRO I.

CAPITULO I.

CATOLICIDAD DE MÉXICO POR MAS DE TEESCIENTOS AÑOS.

Si el descubrimiento de las Américas y la conquista de México por un puñado de aventureros, capitaneados por Hernán Cortés, fué una especie de milagro, por el cual quiso Dios extender los dominios del Rey de España; así el establecimiento de la religión católica en este nuevo mundo por los misioneros españoles, fué igualmente uno de los mayores milagros que se leen en los anales del catolicismo; pues mediante las virtudes, los trabajos y toda clase de mortificación de varones de probidad, de ciencia y de gran celo, provenientes de los claustros de los frailes dominicos, franciscos, agustinos, mercedarios, carmelitas, así como de las casas profesas de los muy Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, el nuevo mundo se hizo cristiano.

Aquellos venerables religiosos, cuyo mérito jamás será debidamente apreciado, establecieron por do quiera el catolicismo con toda su pureza; publicaban los cánones del Santo Concilio de Trento y con una paciencia á toda prueba, y con todo el ardor de una alma que ama á Dios, fueron llevando á efecto, cada una de aquellas tan sábias disposiciones; quedando por consiguiente, los nuevos cristianos de América unidos del modo

mas absoluto á la Santa Iglesia Romana, por medio de la católica España, cuyos fieles hijos llevaban entonces á cabo la mas grandiosa de las obras, cual fué la conversion del nuevo mundo al catolicismo.

En aquellos mismos dias establecieron ellos tambien por doquiera la gerarquía eclesiástica; se reunieron, como varones apostólicos, para ponerse de acuerdo en una especie de semi concilio; y poco despues aquellos venerables frailes, elevados á la dignidad episcopal, reunidos con otros obispos nombrados tambien por la España y confirmadas por la Santa Sede, celebraron en pocos años tres concilios con los cuales quedó perfecta y definitivamente arreglada la gerarquía eclesiástica y su disciplina especial; así como muy bien señalados por medio de Bulas Pontificias y muy especiales en favar de los indios, los deberes de los nuevos cristianos.

Tambien notamos aquí como de paso y como honor y prez de la tan privilegiada Iglesia de México, que ella por el espacio de mucho mas de trescientos años marchó intrépida á la vanguardia del catolicismo; y siendo ademas una especie de Iglesia modelo, ya por el fervor que reinó en los sagrados claustros de todas las religiones, tanto de hombres como de mujeres, ya por no haber tenido en todo este tiempo ni una sola mancha de error, contra alguno de los dogmas católicos, verificándose en favor de ella una vez mas, el muy glorioso *Non fecit taliter omni nationi*, con lo que condecoró Benedicto XIV, de feliz memoria la misa y oficio de María Santísima, bajo el glorioso título de Guadalupe, aprobando entonces tan gloriosa aparicion al venturoso indio Juan Diego.

CAPITULO II.

MÉXICO ES LA IGLESIA DE MARÍA SANTÍSIMA Y DEL SEÑOR SAN JOSÉ.

La conquista de México, verificada en aquellos tiempos de vivísima fé, por un puñado de españoles, fué un milagro, y la aparicion de nuestra Señora de Guadalupe al neófito Juan Diego, fué un nuevo milagro, con el que quiso Dios indicar con un acto de su omnipotencia, el poder supremo de la inmaculada y divina María, con el cual tomaba posesion de la Iglesia del nuevo mundo, haciendo de este modo patente que esa obra era, con toda verdad, la obra poderosa de su mano omnipotente: y así como en la cuna del cristianismo tomó posesion de las Españas la misma Santísima Virgen bajo el título de Nuestra Señora del Pilar, apareciéndose antes al apóstol Santiago; así entences la tomaba de México, haciéndola su hija predilecta, bajo el gracioso simulacro de una india noble, con el magnífico título de Nuestra Señora de Guadalupe: así tomó posesion María Santísima Nuestra Señora de todo México, desde las faldas del Tepeyac, por medio del indio Juan Diego, á quien le dió su imágen en una de sus admirables apariciones.

En aquellos mismos dias, aquellos venerables Padres pusieron tambien la Iglesia bajo el poderoso patrocinio del Señor San José; y ellos llenos de fé, entusiasmo y fervor, en México primero que en España celebraron la gran fiesta de su poderoso y eficaz patrocinio en favor de todos los hombres, multiplicaron las funciones en honor del Esposo de la Virgen María, establecieron cofradías en las parroquias y santuarios, imprimieron libros que tratan de sus glorias, repartieron entre los

fieles, patentes, triduos, septenarios, novenas y rosarios, colocaron en cada casa la imagen del Santo, y los pintores de mayor nota, emplearon todo su saber en delinear las obras maestras que del Señor San José todavía nos quedan, notándose de un modo especialísimo la protección del Señor San José, cobijando bajo su manto á hombres y mujeres en general; á familias muy distinguidas, y aun á sacerdotes, como sucedió con el precioso cuadro del Patrocinio, que figura al Santísimo Patriarca cobijando bajo las alas poderosas de su manto, al M. I. Cabildo de nuestra Señora de Guadalupe.

Hace como unos ciento cincuenta años que México comenzó á hacer cosas muy notables en favor de la devoción hácia el Señor San José; y desde aquella fecha, en virtud de un Breve apostólico, todos los mexicanos con un fervor sin igual, lo recibieron en todas partes como á su Patrono; le prepararon grandes fiestas por doquiera y con la mayor reverencia, piedad y alegría, coronaron sus estatuas en los ranchos, en las haciendas, en los pueblos, en las villas, en las ciudades y aun en las mismas catedrales. Desde aquel día México al lado de la Virgen Inmaculada, coronada con la diadema de Reina y Emperatriz de cielos y tierra, coloca á su lado mismo la sagrada imagen de su divino Esposo, llevando en sus sienes la diadema de Rey y Emperador de cielos y tierra; así ha honrado la Iglesia mexicana desde su cuna al Señor San José! y así podemos asegurar que ha quedado como la herencia mas sagrada de padres á hijos; siendo el Venerable clero regular y secular como el móvil poderoso, que con una eficacia sin ejemplo, supo consagrar á toda una grande y ferviente Iglesia ya desde su cuna á honra y gloria del Señor San José; nombrando desde entonces y aun desde el primer concilio mexicano, al Santísimo José, dignísimo Esposo de María y Padre de Jesús como á su Señor: desde entonces siempre él es llamado el Señor San José por todos los mexicanos; y des-

de entonces la devoción predilecta de todos ellos es bendecir, honrar, ensalzar y glorificar al Santísimo Patriarca.

CAPITULO III.

REVOLUCION DE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE.

La revolución del año de mil ochocientos cincuenta y siete que estalló en México con todos los horrores de la impiedad y de la malicia, fué para este desgraciado país, como un cataclismo universal, que cambió la faz de toda la Nación; y ese mismo pueblo que antes era el católico por excelencia, vió levantarse en su seno la idra revolucionaria de mil y mil cabezas, que llevaba consigo todos los horrores, todas las heregías y todas las miserias del corazón humano; y vió con suma pena, que tantos y tan grandes males fueron inculcándose en las masas hasta comunicar su fatal veneno en una gran parte de los mexicanos.

El grito fatal de reforma se oyó por do quiera, y después de echar abajo á todo lo existente, se estableció un gobierno no católico, se publicaron leyes impías, se dió libertad plena á la prensa, y ésta tuvo la fatal y triste misión de hacer pública la fétida sentina de todas las miserias humanas. Al grito de reforma no sólo se atacó la moral, si que también fueron burlados nuestros sacrosantos dogmas, establecióse la libertad de cultos, se publicó el matrimonio civil con sus mas fatales consecuencias, dióse la ley de omnimoda libertad de imprenta, y aun la misma enseñanza quedó libre para canonizar todo lo malo, para impedir todo lo bueno; en suma, quedó implantado en la antes tan católica México el protestantismo y la fracma-

soneria con todos los errores que cobijan en su seno tan fatales setacs.

En esa triste época, y tras el grito fatal de reforma, todo se hizo contra la religion: y se persiguió directa y públicamente á la Santa Iglesia católica; se echaron de sus conventos á los frailes y á las monjas; se cerraron sus noviciados; se apoderaron de los bienes del clero, declarándolos de la Nacion; arrojáronse de sus sedes á los obispos, obligándolos á expatriarse despues de haber sufrido toda clase de vejaciones; se fusilaron á muchos curas y sacerdotes particulares, obligando á muchos otros á servir en las filas del ejército de la revolucion, y se decretaron leyes tan fatales, que llamándose por ignominia de reforma, tienen por objeto eternizar en México si les fuera dable, tan triste y tan lamentable estado de cosas contra el catolicismo, contra la salud de las almas y contra Dios mismo y sus Santos.

En esa triste época en la cual el clero se hallaba privado de casi todos los medios humanos de hacer el bien, y las leyes de reforma canonizaban todo lo malo; en esos dias de tanto luto, en los cuales los emisarios de Satanás, despues de haber pervertido al entendimiento con el error, hacian supremos esfuerzos para prostituir el corazon, prodigando al pueblo todos los medios de perderse, y quitando á la inocencia todos los asilos destinados á su conservacion, entonces fué cuando á pesar de nuestra miseria y falta de conocimientos literarios sobre los diversos ramos del saber eclesiástico, comenzamos á pensar en los medios que de nuestra parte podriamos adoptar para detener en algo el mal que se desbordaba ya, como un torrente impetuoso sobre todas las clases de la sociedad, por medio de los horribles vicios que se le habian causado, de la libertad de imprenta tan pública como desenfrenada, del protestantismo que comenzó á abrir sus templos, que llamó evangélicos; de la francmasonería, espiritismo, y todo cuanto tenia algo que hacer, ó

que pensar, ó que decir, ó que publicar contra la Santa Iglesia católica.

CAPITULO IV.

FUNDACION DE LA "BIBLIOTECA RELIGIOSA."

En los dias de que hablamos, los Señores Arzobispos y Obispos de México, comian en el destierro el pan amargo de la tribulacion; y entonces para su mayor pesar, unos pocos eclesiásticos, faltando á sus deberes sacerdotales, y aun á los de católicos, se hicieron protestantes; y con una osadia inexplicable, retaban públicamente á los fieles, poniendo en las plazas y esquinas enormes carteles llenos de blasfemias contra Dios, contra la Santísima Virgen María, contra lo mas santo y sagrado de nuestra santa religion, mostrando al pueblo por este medio y por una lluvia de cuadernos que hacian que cayesen por todas partes, todos los errores del protestantismo, y todas las heregias y blasfemias de la francmasonería, como si todo esto fuese un admirable conjunto de otras tantas verdades reveladas por Dios, al paso que recibian la mas cruda guerra y la mofa y el escarnio, todas las que eran propuestas á los fieles por nuestra Madre la Santa Iglesia. ¡Oh! cuántos, cuántos males cayeron entonces sobre la antes tan católica Iglesia mexicana! ¡Llora uno con solo recordarlo!

Entonces, de acuerdo con algunos amigos, pusimos una pequeña imprenta; y auxiliados por nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Arzobispo Doctor Don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, quien desde Roma, en 24 de Mayo de 1870, nos animó en tan santa empresa, y destinó para este fin una suma que recibimos mensualmente por mucho tiempo. Así en gran manera animados, comenzamos á publicar un conjunto de obras de

*Biblioteca
Seca
N. 7.*

controversia, dogmático-morales, de piedad y de religion, lo cual se ha hecho con tanta aceptacion y bendiciones del cielo, que llevamos publicados mas de ochocientos mil tomos, y otro tanto por lo menos de cuadernos: y como imprenta Josefina, ademas del "Propagador de la devocion al Señor San José," publicamos muchas otras obras á honra y gloria de tan Santísimo Patriarca.

Nuestro Ilustrísimo Prelado Señor Doctor Don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, que como los otros Señores Obispos, habia sido desterrado, desde Roma nos escribió las cartas siguientes:

"Recomiendo eficazmente la empresa de la Biblioteca Religiosa, á los Señores Gobernadores de mi Arquidiócesis, así como al Señor Secretario Doctor Don Tomás Baron, y no dudo que la protegerán. . . . excitando ademas á los fieles católicos para que se suscriban á una publicacion de tanta trascendencia en la época en que atravesamos, para el bien de las almas, conservacion y propagacion de la única religion verdadera, que con poquísimas excepciones profesan todavia todos los mexicanos. El mismo Gobierno diocesano comunicará á V. las indulgencias que concedemos los Arzobispos y Obispos reunidos aquí, y las que concederán tambien los Prelados existentes en el país, á consecuencia de la excitativa que harán en mi nombre los Señores Gobernadores, conforme á la recomendacion que les hago."

"Roma, Mayo 1º de 1870.—*Pelagio Antonio*, Arzobispo de México."

En otra ocasion, así se dignó contestar á una de nuestras cartas:

"En la primera audiencia que se sirva otorgarme el Santo Padre, no olvidaré las gracias é indulgencias que V. desea, y le pediré sobre todo su bendicion apostólica, que alcanzará la

"perseverancia en V. y los frutos mas copiosos de sus trabajos y sacrificios.

"Roma, Mayo 24 de 1870.—*Pelagio Antonio*, Arzobispo de México."

Tres meses despues así nos decia nuestro dignísimo Prelado desde Lucerna:

"Puede ser que me haya olvidado hablar á V. de la conveniencia y aun necesidad de favorecer hasta donde se pueda el establecimiento y progreso de la Biblioteca Religiosa, que V. y sus dignos compañeros han proyectado, y cuyo aviso de publicaciones llegó á mis manos juntamente con la grata de V.
"Apreciaré que puedan llevar á cabo su empresa, y que V. y sus dignos compañeros cuiden de tenerme al tanto de sus trabajos."

"Lucerna, Agosto 23 de 1870.—*Pelagio Antonio*, Arzobispo de México."

Pocos dias despues, para explicarnos de una manera práctica hasta qué punto aprobaba el establecimiento de la Biblioteca, nos decia así:

"He recomendado la Biblioteca Religiosa á los Señores Gobernadores por el conducto del Doctor Baron, y espero que por medio de una excitacion que dirigirán á los Señores Curas Párrocos y á los fieles de mi Arquidiócesis, todos podrán aprovecharse de tan útiles y convenientes publicaciones.—
"*Pelagio Antonio*, Arzobispo de México."

Finalmente, en 24 de Diciembre de 1870, desde Lucerna nos dirigia la siguiente carta:

"Me felicito del buen éxito de sus trabajos, y cuando esté en Roma pediré á nuestro Santísimo Padre las indulgencias que V. desea, y agregaremos á ellas las de todos mis hermanos, con las mias que desde ahora concedo, á los que trabajen

en las obras de la Biblioteca Religiosa, y á los que las lean, siendo 80 dias por cada una de ellas.

"Pelagio Antonio, Arzobispo de México."

No deben por tanto, extrañarse tan brillantes resultados: ya porque comenzamos nuestra publicacion con la venia y auxilios de nuestro dignísimo Prelado; ya porque desde el principio defendimos las glorias de nuestra queridísima Madre la Inmaculada Virgen María, por medio de las dos obras 1ª y 2ª parte de "Quién es María la Madre de Dios," en las cuales refutamos muchos de los folletos protestantes, cuyas inmundas páginas hablan contra la Virgen Inmaculada; ya porque los fieles sedientos de la divina palabra, devoraban aquellas impresiones de la Biblioteca Religiosa, apenas salian de sus prensas; ya tambien porque hemos podido publicar ochocientos mil tomos, y por lo menos el duplo en cuadernos y hojas sueltas de distintas formas y tamaños: tan admirables y consoladores han sido los resultados de la ereccion de la Biblioteca Religiosa que con tanto empeño cooperó á su fundacion y marcha, nuestro ya difunto Prelado Doctor Don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos. Sépase de una vez, que los cuantiosos productos de tantos libros quisimos consagrarlos todos á fomentar las obras josefinas, y de un modo especial el Instituto de los Padres Misioneros Josefinos, consagrados á la instruccion de la niñez y juventud, á los ejercicios espirituales y á las misiones, y al de las Hijas de María Josefinas, que se dedican al socorro de toda necesidad, y al consuelo de los miserables: y unos y otras han podido llevar á cabo las obras de caridad consoladoras, por medio de la fiel observancia de las reglas que respectivamente les habia aprobado nuestro dignísimo Señor Arzobispo Labastida: obras que veremos en su lugar en el curso de esta misma historia.

CAPITULO V.

"EL PROPAGADOR DE LA DEVOCION AL SEÑOR SAN JOSÉ."

Siempre lo hemos creido, que una de las gracias que se dignó concedernos la Santísima Virgen María, cuando intentamos en pro de su honor y gloria, escribir y publicar dos tomos en cuarto, de obras de controversia, defendiendo las glorias de tan buena Madre, y otros tres tomos de obras destinadas á que tan Soberana Señora fuese convenientemente conocida por los católicos, y por todos estuviese debidamente honrada y glorificada: siempre lo hemos creido, repetimos, que la gracia que Ella, amorosa y como agradecida, nos concediera, y que ha sido para nosotros de las mas queridas, fué sin duda alguna, el habernos comunicado un grande amor hácia su purísimo y virginal Esposo el Señor San José; y juntamente con él haber sentido dentro de nosotros mismos grandes deseos de darlo á conocer á todos los habitantes del mundo, si esto nos fuese concedido; así como un no sé qué, que algo en cierto modo nos hacia barruntar de lo mucho que entrañaron en sus escritos los Sagrados Evangelistas; así como algo de lo muchísimo que los Padres y Doctores han tan hábilmente comentado, partiendo de los libros santos; así como entrever algo de lo mucho, muchísimo que hay todavia encerrado en la Sagrada Escritura, y en la tradicion.

Despues de haber vencido muy grandes dificultades, en el mes de Julio de 1871, pudimos publicar ya nuestra primera entrega de *El Propagador de la devocion al Señor San José*. y como es una publicacion tan sencilla como devota, y que refiere las gracias que el Señor San José concede á sus devotos, el Santísimo Patriarca la acompañó con tales favores del cielo

Propagador
Wt.

desde el principio, que tuvimos que reimprimir por tres veces la primera entrega.

Los efectos de esta revista mensual han sido maravillosos; pues hemos visto por su medio que la fé se reanima en los pueblos; el dignísimo y viginal Esposo de María es más y más honrado y glorificado; en todas partes se levantan nuevos altares dedicados á su honor y gloria: cada familia tiene en su casa un lugar destinado donde venera su sagrada imágen, y desde cuyo punto le envía fervorosa sus adoraciones: así es como se ha logrado que el Señor San José sea más y más conocido, así como perfectamente amado y glorificado engran manera por el cuidado especialísimo que tienen los fieles de imitarlo, y por lo mucho que nos han secundado muchos sacerdotes en tan importante devocion.

Todo esto comenzó á verificarse desde el principio, y ahora continúa todavía verificándose, porque los mexicanos ven de hecho en el Señor San José al protector de la niñez, al protector de la juventud, al protector de los vírgenes, al protector de los casados, al protector de los obreros, al protector de las viudas, al protector de los agonizantes: y ven en José al gran protector de la Iglesia en general y de cada uno de los cristianos en particular; y el gran protector de todos los sacerdotes y de todos los jóvenes que se preparan para abrazar un día el estado eclesiástico; porque despues de habernos bendecido en todos los negocios de la vida, nos reserva todavía una bendicion especialísima para la hora de la muerte: testigos son, si no, tan innumerables gracias que el Señor San José concede á sus devotos, y que son remitidas al "Propagador de la devocion al Señor San José, y que en Junio de este año de 1891, hizo veinte años que se publica mensualmente algunas de ellas, y que lo mismo hemos prometido seguir haciendo en el Prospecto del presente año.

CAPITULO VI.

BOLETIN TITULADO "EL SACERDOCIO CATÓLICO."

La marcha progresiva de nuestra revista mensual del "Propagador de la devocion al Señor San José," y un no sé qué, que por mucho tiempo sentimos en nuestro interior, nos hizo concebir la idea de aumentar sus páginas, agregándole una especie de Boletín, que tuviese por objeto, narrar á nuestros devotos josefinos, algo sobre la dignidad sacerdotal, la santidad que acompañar debe á los Ministros del Dios vivo, la utilidad de los sacerdotes principalmente en estos días de materialismo, y la necesidad de su inmediato concurso para la salvacion de las almas, para asegurar de este modo por lo menos de nuestra parte, la eterna salvacion del mayor número posible de los redimidos con la sangre preciosa de Jesucristo nuestro Señor; así como los grandes bienes que reporta toda la humanidad, y en especial los pobres, por medio de la mujer que venturosamente se consagra á Dios en un instituto religioso.

Tan importantes pensamientos iban acompañados con la idea de fundar por este medio un Clerical, que tuviese por objeto dar á la Iglesia mexicana, sacerdotes sabios y virtuosos segun el Corazon de Dios, como fielmente formados segun la mente del Santo Concilio de Trento, y demas decisiones emanadas de la Santa Sede Apostólica; y tuviese ademas por objeto, fundar el Instituto de los Misioneros josefinos, así como el de las Hijas de María del Señor San José.

Convenimos que en esta época de nuestra vida, fué cuando comenzamos á tener que sufrir toda clase de contradicciones, y en la que fué necesario superar mayores obstáculos; así como por parte del Señor San José, debió comenzar á mostrar, co mo

de hecho así lo hizo, que las obras josefinas así llamadas por nosotros, eran ellas con toda verdad, obra suya. Sí, desde entonces comenzamos á vernos envueltos en cien y cien contradicciones que nos ofrecieron continuados actos de plena confianza en Dios: y desde entonces, por una gracia especialísima de nuestro buen Dios, la marcha de las cosas fué tal, que las mayores contradicciones no nos arredraban, por estar por otra parte plenamente persuadidos, que queriendo el Verbo humanado glorificar á su virginal Padre Señor San José, habia llegado el tiempo por su parte, de multiplicar toda clase de prodigios en su favor.

La fundacion pues del Clerical, era el dulce objeto de nuestras ansias; y como nuestro plan prefijado, que con cierta seguridad moral creíamos que era igualmente el plan de Dios, habia de llevarse á cabo por medio de una asociacion de oraciones, de buenas obras y de indulgencias; así como por medio de dos centavos mensuales que habian de dar cada uno de los asociados, considerando á éstos como suscritos al "Propagador" y al "Sacerdocio Católico;" por esto un año despues de comenzada la primera de estas publicaciones, vió la luz por la vez primera el "Sacerdocio Católico," devota y sencilla publicacion, que comenzó á publicarse el dia 19 de Julio de 1873, quedando con este acto, sólidamente colocados los cimientos de nuestras obras josefinas.

CAPITULO VII.

ERECCION DE LA ASOCIACION UNIVERSAL DEL SEÑOR SAN JOSÉ.

El mismo dia 19 de Julio de mil ochocientos setenta y tres (1873), fundamos la Asociacion universal de los devotos del Señor San José. La llamamos universal, no porque hubiésemos

Asociacion
cion
E. V. F.

intentado darle una autoridad que no tiene, sino para indicar que todos los hombres y mujeres, de toda edad, clase y condicion, y sin exceptuar aun á los mismos difuntos, podrian todos universalmente formar parte de esta Asociacion; pues á ella estaban asociados todos los suscritores al "Propagador" y al "Sacerdocio Católico," así como los suscritos tan sólo á su lectura; y aun los mismos fieles difuntos para que se les apliquen las buenas obras de la Asociacion por medio de sufragio; y tambien la llamamos universal por estar fundada no á manera de cofradía en la parroquia en la que se erige con la autoridad episcopal, conforme los Sagrados Cánones; sino como un gran conjunto de suscritores á nuestra revista religiosa mensual llamada el "Propagador de la devocion al Señor San José" y al "Sacerdocio Católico" y demas publicaciones de la Biblioteca Religiosa; por esto es que lo que recibimos de los asociados por medio de los celadores ó corresponsales, jamás debe ser tenido como simples limosnas que dan los fieles, con las que pueden tener que ver los Señores Curas; sino que debe ser considerado y de hecho así lo consideramos, porque de hecho es así, como el precio de los cuadernos ó entregas que remitimos mensualmente á nuestros asociados.

El precio de las revistas mensuales del "Propagador" y del "Sacerdocio Católico," una parte de los asociados lo satisface pagando seis, nueve, doce ó quince centavos, segun su posicion, al paso que la otra parte de los asociados satisface con dos centavos que dan los socios cada mes, con lo que al paso que la decena de asociados satisface su valor, cada uno de éstos adquiere el derecho de leer la revista á la cual está suscrito, así como tambien á quedársela cuando le tocase por turno: á otros les place mejor reunir tres decenas, y se les dan los ejemplares que pidieren.

Esta clase de Asociacion tan especial que se compone de los